

## INFORME DE GERENCIA

Dando cumplimiento a lo dispuesto por los estatutos y ley de compañías, me es grato informar a Uds. en esta sesión de Junta General, que las actividades de nuestra empresa INMOBILIARIA ACECIR C.A. no se han podido iniciar en el ejercicio 1996 en vista de la situación económica que atraviesa la compañía, al no contar con los recursos financieros necesarios.

Así también se espera que el mercado en el cual nos vamos a desarrollar brinde la confianza y garantía para nuestras inversiones.

Por lo tanto, quedamos a la expectativa del momento propicio para emprender en nuestro objetivo, en base de la decisión que tome esta Junta General.

Agradeciéndoles por la confianza dispensada, quedo muy

Atentamente,

  
NESTOR ACEBO CIRIO  
GERENTE GENERAL



10 4 1996 000